



FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO
GOBIERNO DE CHIAPAS

Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad

Compromiso 52

“Establecer un sistema de información pública sobre programas, acciones, resultados y ejercicio de recursos en materia de seguridad y procuración de justicia”

RESULTADOS

Cuarto Trimestre de Octubre a Diciembre de 2020





Compromiso 52

“Establecer un sistema de información pública sobre programas, acciones, resultados y ejercicio de recursos en materia de seguridad y procuración de justicia”

RESULTADOS

**Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana
Periodo: Octubre-Diciembre 2020**

PROGRAMA DE PREVENCIÓN CIUDADANA

La procuración de Justicia, a través de una decena de programas de prevención realizado por la Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana de la Fiscalía General del Estado busca el contacto con la ciudadanía a través actividades por medio pláticas informativas en línea y publicaciones en redes sociales, como son Facebook, Twitter y WhatsApp, información relevante sobre los temas de prevención, para la difusión de la cultura de la denuncia, para asegurar la convivencia social, prevención de la violencia y el auto cuidado, impactando a toda la ciudadanía del Estado.

- **Regeneración urbana**

La regeneración urbana es una estrategia social, en donde se involucra la participación de la ciudadanía con el acompañamiento gubernamental, a través de acciones de rehabilitación de espacios públicos, principalmente en parques de las colonias con mayor incidencia delictiva. Las líneas de acción serán realizadas en momentos diferentes.

Se publicaron 50 imágenes con los temas de tecnoadicciones, medio ambiente, prevención del consumo de alcohol y del acoso sexual, combate a la corrupción y rescate de valores, así como 25 videos enfocados a las tecnoadicciones y prevención del consumo de alcohol, combate a la corrupción. Beneficiando a 24,428 personas, de las cuales 10,962 son Mujeres y 13,466 Hombres.

- **Redes ciudadanas por la prevención**

Conformar redes ciudadanas en las colonias que presentan un alto índice delictivo, con la finalidad de generar en la ciudadanía una cultura de autocuidado, de denuncia y legalidad; y así mismo, impulsar un ejercicio de corresponsabilidad entre sociedad y gobierno.



Se publicaron 57 imágenes con temas de tecnoadicciones, repercusiones físicas del uso y abuso de la internet, consecuencias de las tecnoadicciones, padres e hijos en armonía, crianza positivo en hijas e hijas, fomentar la honestidad, generosidad, amabilidad e integridad desde casa, 112 videos sobre fomentar la escritura y lectura en los hijos, exceso del consumo de alcohol, juegos de inclusión para la familia, la corrupción y participación ciudadana, 4 enlaces a YouTube sobre los riesgos de usuarios de redes sociales, uso positivo de los medios de comunicación, así como, 2 pláticas en la colonia Copoya de Tuxtla Gutiérrez y pista El Ciprés de Motocross en Cintalapa. Beneficiando a 54,814 personas de las cuales 24,692 son Mujeres y 30,122 Hombres.

- **Caravana jurídica**

Formar un grupo de fiscales del ministerio público, para que asistan a colonias con mayor incidencia delictiva y brinden asesoría y orientación jurídica, con la finalidad de hacer conciencia a la ciudadanía de la cultura de la denuncia.

Se publicaron 40 imágenes con los temas de corrupción en el trabajo, violencia familiar, extorsión, pornografía infantil, sanciones del abuso de autoridad, fraude, corrupción, 2 videos sobre corrupción y mecanismos para denunciarlo, 2 pláticas en línea y presencial con los temas de derechos humanos y violencia familiar, 2 enlaces a YouTube sobre el tema de corrupción. Beneficiando a 17,425 personas de las cuales 7,848 son Mujeres y 9,577 Hombres.

- **Pacto por la prevención**

Generar un lazo de correspondencia con los diversos sectores de la sociedad; empresarios, estudiantes, mujeres, entre otros, para que juntos sociedad y gobierno luchen contra la impunidad, el crimen, la inseguridad, buscando la justicia, la solidaridad y paz.

Se publicaron 59 imágenes de difusión de alianzas de colaboración con representantes de dependencias y organismos sobre el rescate de valores, 2 pláticas en línea y presencial de colaboración con empresarios del Centro Empresarial de Chiapas y Asociación Civil Verticales AC, 7 reuniones de alianzas de colaboración con institutos y asociaciones civiles. Beneficiando a 59,308 personas de las cuales 26,896 son Mujeres y 32,412 Hombres.

- **Platiquemos de prevención**

Que las fiscalías de la Fiscalía General del Estado, que cuentan con un área de prevención, impartan de forma profesional y eficaz pláticas de acuerdo a su competencia, cuándo se trate de instituciones educativas se deberán fortalecer los temas con actividades lúdicas, además de poder hacer la invitación a las instancias.

En este trimestre, se publicaron 87 imágenes con los temas de prevención de violencia digital, uso adecuado del WhatsApp, riesgos de internet, spammers, adicción al celular, valores humanos, depresión en hijas e hijas, ciberacoso, evita la hipersexualización, ausencia de valores, valores de la generosidad, responsabilidad, respeto, puntualidad, sinceridad, así también 31 videos sobre trastornos físicos y psicológicos de la tecnoadicción, uso de internet, técnicas de defensa personal, acoso escolar, la tecnología como adicción,



riesgos de internet, prevención del suicidio, ausencia de valores, 2 enlaces con el tema de Ciberadicción, 3 pláticas en línea y presencial con niños y maestros sobre los temas de valores humanos, riesgos en internet y ciberbullying. Beneficiando a 53,011 personas, de las cuales 23,875 son Mujeres y 29,136 Hombres.

- **Chiapas contra la corrupción**

Fortalecer los trabajos de investigación de los delitos relacionados con corrupción mediante el posicionamiento de corresponsabilidad ciudadana, brindándoles la información respecto a cuáles son los mecanismos de denuncia que existen, además de las funciones y atribuciones de las instituciones encargadas de combatir este delito.

En el mismo periodo se publicaron 12 imágenes sobre corruptos contra honrados, delito de falsedad del servidor público, delito de cohecho, 13 videos de rescate de valores, responsabilidad de los servidores públicos, la familia al rescate de valores. Beneficiando a 18,869 personas, de las cuales 8,491 son Mujeres y 10,378 Hombres.

- **No te enganches**

Establecer puentes de comunicación e información con la ciudadanía para que identifiquen conductas que puedan ser constitutivas de alguna de las modalidades del delito de Trata de Personas; fomentar la colaboración con la sociedad civil organizada para realizar visitas de inspección a negocios con el objetivo de mantener en regla estos establecimientos y promover el Estado de Derecho, además de cambiar la perspectiva de la sociedad entorno a este delito, concentrándonos en combatir los factores sociales que promueven la demanda del mismo.

En este periodo, se publicaron 4 imágenes de cómo prevenir el delito y donde denunciar, riesgos del internet, 10 pláticas con estudiantes de nivel medio superior con los temas de riesgos de internet como medio de captación de trata de personas y ciudadanía digital responsable. Beneficiando a 2,248 personas, de las cuales 1,012 son Mujeres y 1,236 Hombres.

- **Por la igualdad e inclusión**

Generar y proporcionar la incidencia delictiva de delitos de violencia de género y discriminación coadyuvando con las diferentes fiscalías y áreas de esta Fiscalía General del Estado, priorizado a las colonias y los municipios en los cuales se llevarán a cabo pláticas dirigidas a mujeres, hombres, adolescentes, personas con discapacidad, personas de la comunidad LGBTTIQ.

En este mismo periodo, se publicaron 37 imágenes con los temas prevención del suicidio, día internacional de la eliminación de la violencia, lucha contra el Sida, el migrante, consejos para crear hijas e hijos en igualdad, 4 enlaces sobre los derechos de la gente homosexual, castigo a la violencia digital, 2 reuniones con mujeres de distintos municipios y firma de convenio con diferentes asociaciones civiles, 4 pláticas a internados de Villa Crisol de Berriozábal y estudiantes con los temas de hostigamiento sexual y violencia de género, mujeres del área de prevención del delito de San Cristóbal de las Casas. Beneficiando a 17,048 personas, de las cuales 7,713 son Mujeres y 9,335 Hombres.



- **Jóvenes por la seguridad**

Que los grupos de jóvenes que se conformen asistan a las escuelas para difundir a las alumnas y alumnos los mensajes de prevención de delitos; así también, hacerse presentes en los eventos públicos para visibilizar a la ciudadanía que los jóvenes tienen una participación activa en la prevención.

En el periodo, se publicaron 33 imágenes sobre los temas de adicción a la cibersexualidad, consumo de alcohol en adolescentes, colaboraciones de deportistas sobre la campaña rompe con el alcohol, campaña de rescate de valores, 60 videos sobre la adicción cibersexual, mal uso de la tecnología puede traer graves daños a la salud, hacer buen uso de las TIC's, las tecnoadicciones en la vida diaria, el ningufoneo es una conducta autodestructiva, rescate de valores, 24 pláticas en línea con estudiantes del COBACH 11 de San Cristóbal de las Casas con los temas de tecnoadicciones y conductas delictivas en adolescentes, jóvenes de la Colonia Pomarrosa de Tuxtla Gutiérrez sobre prevención de delitos electorales. Beneficiando a 68,022 personas de las cuales 30,711 son Mujeres y 37,311 Hombres.

- **Acción contra la Adicción**

Sensibilizar al sector público y privado a través de acciones preventivas sobre riesgos psicosociales, mediante pláticas, talleres y acciones lúdicas con el objetivo de prevenir las adicciones e impulsar la adquisición de estilos de vida saludables.

En el periodo, se publicaron 126 imágenes sobre acciones de prevención de adicciones, rescate de valores y resultados de operativos alcoholímetro, 27 videos con los temas prevención de las tecnoadicciones, consumo nocivo del alcohol reduce el autocontrol e incrementa la violencia, así como 42 pláticas en línea informativas con universitarios y administrativos con los temas de las tecnoadicciones y riesgos del internet, prevención del consumo de alcohol, prevención del delito, factores de riesgos de la seguridad vial, 9 eventos donde se contó con el stand interactivo y reparto de crípticos para sensibilizar a la ciudadanía y prevenir accidentes de tránsito. Beneficiando a 43,814 personas de las cuales 19,976 son Mujeres y 23,838 Hombres.

PROGRAMA ALCOHOLÍMETRO

Durante este cuarto trimestre, el Programa Alcoholímetro realizó 183 operativos en los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. Beneficiando a un total de 10,802 personas, de las cuales 1,498 son Mujeres y 9,304 son Hombres; siendo remitido 7 personas al Fiscal del Ministerio Público por encontrarse en estado de ebriedad, y el resto de los beneficiarios fueron responsables. Así como 183 supervisiones de Operativos realizados en los mismos municipios ya mencionados.



Programa CENTRA

Centro para la Prevención y Tratamiento en Adicciones

CENTRA proporciona de manera gratuita, servicios de prevención, desintoxicación y tratamiento de rehabilitación a las personas que se encuentran sufriendo con algún problema de alcohol y drogas, bajo un modelo mixto de tratamiento (Residencial o Ambulatorio) con fundamento en la NOM-028-SSA2-2009, CENTRA cuenta con cinco Clínicas públicas líder en rehabilitación en el Estado de Chiapas mismas que han sido reconocidas como el modelo más exitoso a nivel nacional: Berriozábal, Tonalá, Tapachula, Comitán y Pichucalco.

CENTRA cuenta con un tratamiento residencial de 12 semanas. Programa que incluye: atención psicológica, programa basado en los 12 pasos de Alcohólicos Anónimos, atención médica, actividades deportivas, recreativas y culturales. Con ello se pretende en un periodo de 90 días efectuar una desintoxicación, tratamiento y rehabilitación en el que el interno, conjuntamente con su familia trabaje sobre programas establecidos y perfectamente delineados para lograr una reinserción social.

El brindar servicios especializados en tratamiento en adicciones en el Estado ha dado como consecuencia que los niveles de incidencia delictiva hayan disminuido, rescatando principalmente adolescentes, jóvenes y adultos de los terribles flagelos del alcoholismo y drogadicción, integrando como consecuencia familias completas, con oportunidades de desarrollo social en todos los aspectos y con mejores expectativas de vida tanto para los usuarios del programa como para las personas que dependen de ellos, combatiendo a la vez factores tan importantes como ausentismo y deserción laboral o escolar, contrarrestando la violencia familiar y logrando una mejor calidad de vida.

Actualmente se realizan acciones de Prevención y se brindan atenciones de Rehabilitación bajo un Tratamiento Residencial y Ambulatorio en las cinco clínicas del Estado, y tratamiento ambulatorio en la Coordinación de CENTRA.

El Tratamiento Ambulatorio brindado en la Coordinación de CENTRA consta de 6 meses en donde al usuario se le brinda cuatro meses de Terapias Individuales y Grupales y dos meses de Terapias Grupales de Ayuda Mutua, actividades destinadas a generar un cambio integral en su conducta de consumo de sustancias psicoactivas así como en niveles emocionales, familiares, laborales o escolares. En el mismo periodo de los dos meses de seguimiento, se realizarán dos sesiones individuales, de monitoreo, la primera en el primer mes de seguimiento y al finalizar el segundo mes de seguimiento a fin de realizar el cierre. Las actividades realizadas están divididas por áreas que en conjunto apoyan al usuario en diversos aspectos de su vida.

Acciones Relevantes en Tratamiento de Adicciones Correspondientes al 4to. Trimestre 2020.

Usuarios en Tratamiento Residencial en Adicciones atendidos de forma voluntaria en el periodo de Octubre a Diciembre de 2020.

Se brindó la atención de 197 usuarios en las cinco clínicas CENTRA del Estado: Berriozábal, Comitán, Tonalá, Tapachula y Pichucalco, beneficiando a 183 hombres y a 14 mujeres.



Población de usuarios atendidos en Tratamiento Residencial en el periodo de Octubre a Diciembre de 2020

CENTRA	Personas beneficiadas	Hombres	Mujeres
COMITÁN	44	35	9
TONALÁ	33	33	0
TAPACHULA	28	27	1
PICHUCALCO	34	34	0
BERRIÓZABAL	58	54	4
TOTAL	197	183	14

Acciones Relevantes en Tratamiento Ambulatorio de la Coordinación de CENTRA correspondiente al periodo de Octubre a Diciembre de 2020

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
VALORACIONES VOLUNTARIAS	24	6	30
VALORACIONES REFERIDOS	51	6	57
INGRESOS A TRATAMIENTO AMBULATORIO	7	3	10
TERAPIAS INDIVIDUALES A USUARIOS VOLUNTARIOS	21	7	28
TERAPIAS INDIVIDUALES A USUARIOS REFERIDOS	556	24	580
TERAPIAS GRUPALES	0	0	0
CANALIZACIONES A GRUPOS DE ALCOHOLICOS ANONIMOS	0	0	0
CANALIZACIONES A GRUPO DE AYUDA MUTUA EN LA COORDINACIÓN	17	1	18



Acciones Preventivas

Durante este periodo se brindaron 1,051 acciones preventivas, beneficiando a 24,856 personas de las cuales 20,030 son hombres y 4,826 son mujeres, en temas como: prevención de adicciones, violencia en el noviazgo, violencia familiar, acoso escolar, embarazo en adolescentes, familia y sus normas, autoestima, sexualidad, prevención del suicidio, estilos de vida saludables y la atención a la alerta de violencia de género.

CENTRA	Acciones Preventivas	Personas Beneficiadas	Hombres	Mujeres
COMITÁN	180	4,898	4,163	735
TONALÁ	256	5,989	4,800	1,189
TAPACHULA	273	3,202	2,876	326
PICHUCALCO	75	1,693	1,454	239
SEDE SAN CRISTOBAL	0	0	0	0
COORDINACION DE CENTRA	49	2,414	1,021	1,393
BERRIÓZABAL	218	6,660	5,716	944
TOTAL	1,051	24,856	20,030	4,826

Acciones preventivas realizadas por sector

CENTRA	Preescolar	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Universidad	Instituciones Publicas	Empresas	Feria y Eventos	OTROS	TOTAL
COMITÁN	0	0	0	4	1	0	4	1	170	180
TONALÁ	0	0	0	0	0	0	0	0	256	256
TAPACHULA	0	0	0	1	2	3	1	0	266	273
PICHUCALCO	0	0	0	0	2	10	0	0	63	75
SAN CRISTÓBAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COORDINACIÓN DE CENTRA	0	20	0	6	2	13	0	7	1	49
BERRIOZABAL	0	0	0	0	0	0	0	0	218	218
TOTAL	0	20	0	11	7	26	5	8	974	1,051



Justicia Terapéutica

PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE ADICCIONES A PERSONAS QUE HAN COMETIDO ALGÚN DELITO DERIVADO DEL CONSUMO DE ALCOHOL O DE ALGUNA SUSTANCIA PSICOACTIVA EN EL NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO.

Personas Referidas por la Autoridad Judicial o Ministerial

Cuando el sujeto activo haya sido condenado por un delito cuya comisión obedezca a adicciones o abuso de estupefacientes, sicotrópicos, bebidas alcohólicas o cualquier otra sustancia tóxica, se le aplicará un tratamiento de desintoxicación y de pena que le corresponda por el delito cometido.

La Coordinación General de CENTRA o las Clínicas Centra del Estado, reciben la solicitud mediante oficio, de parte del Juzgado de Control y Tribunales de Enjuiciamiento o de cualquier otra autoridad Judicial o Ministerial, para brindar tratamiento a personas que se encuentran relacionadas con alguna Causa Penal, Expediente Penal o carpeta de investigación según sea el caso derivado de haber cometido algún ilícito bajo el efecto del alcohol o de alguna otra sustancia psicoactiva. La Coordinación General de CENTRA contempla atender en tiempo y forma las solicitudes de las diferentes autoridades ya sean Judicial o Ministerial, así como apearnos al Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y atender a la mayor parte de la población referida por dichas autoridades, además de procurar que los imputados tengan la información suficiente sobre el delito que hayan cometido, y encauzarlos para que finalicen de manera satisfactoria su tratamiento y así puedan lograr una adecuada reinserción social libre de adicciones, lo cual les permitirá aspirar a un mejor estilo de vida y de esta manera se brinda el apoyo a todas las áreas de la población en el Estado de Chiapas.

Atenciones a personas referidas por autoridad judicial o ministerial correspondiente al 4º. Trimestre del año 2020.

Se brindó la atención a 79 Usuarios referidos por Juez y/o Ministerio Público. Beneficiando a 76 hombres y 3 mujeres en tratamiento de adicciones de manera ambulatoria.

Inicios de expedientes a usuarios referidos por Ministerio Público y/o Juez de Control durante el periodo de Octubre a Diciembre de 2020

CENTRA	Inicios de Expediente	Hombres	Mujeres
BERRIOZABAL	0	0	0
COMITÁN	27	26	1
TONALÁ	3	3	0
TAPACHULA	4	4	0
PICHUCALCO	1	1	0
COORDINACION CENTRA	37	35	2
SEDE SAN CRISTÓBAL	7	7	0
TOTAL	79	76	3



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

CAPACITACIÓN RECIBIDA POR EL PERSONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO INFORMACIÓN DEL 02 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.

CAPACITACIÓN ORGANIZADA DE MANERA INDEPENDIENTE Y/O EN COORDINACIÓN CON DIVERSAS INSTANCIAS:

1. Curso: El debido proceso penal durante la investigación y los derechos de las personas detenidas. Del 17 al 19 de febrero del 2020. Personal de la FGE. Aula de capacitación del IIP, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
2. Curso: La garantía de no repetición como parte de la reparación integral del daño y de la prevención a violaciones a derechos humanos. Del 17 al 21 de febrero del 2020. Personal de la FGE. Aula de capacitación del IIP, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
3. Curso: Marco jurídico de la libertad de expresión y manual de investigación. 03 de agosto del 2020. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
4. Conferencia "Prevención del delito de tortura". 11 de septiembre del 2020. Personal de la FGE. Aula Magna del IIP, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
5. Curso de capacitación en Materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida entre particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Del 21 al 25 de septiembre del 2020. Personal operativo y administrativo de la FGE. Sala de capacitación del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
6. Protocolo de investigación del delito de homicidio. Del 21 al 25 de septiembre del 2020. Fiscales del ministerio público de la FGE. Sala de capacitación del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
7. Conferencia virtual transformación positiva de conflictos para la construcción de geografías de paz. Personal operativo y administrativo de la FGE. Sala de capacitación del IIP. Plataforma zoom. 08 de septiembre del 2020. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
8. Conferencia "Prevención del delito de tortura". Grupo 2. 02 de octubre del 2020. Aula Magna del IIP, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
9. Conferencia "La actuación del primer respondiente en detención de personas adolescentes". 08 de octubre del 2020. Grupo 1. Fiscales del Ministerio Público de la FGE. Sala de Capacitación del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
10. Conferencia "La actuación del primer respondiente en detención de personas adolescentes". 08 de octubre del 2020. Grupo 2. Policías de la FGE. Sala de Capacitación del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
11. Conferencia "La actuación del primer respondiente en detención de personas adolescentes". 08 de octubre del 2020. Grupo 3. Personal operativo y administrativo de la FGE. Sala de Capacitación del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
12. Conferencia virtual "Talleres de análisis de sentencias de la Corte Interamericana". Grupo 1. Primer tema: "Mujeres víctimas de tortura sexual en Atenco vs México". 14 de octubre del 2020. Personal operativo y administrativo de FGE. Sala de Capacitación del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
13. Conferencia virtual "El Perito en Juicio Oral". 14 de octubre del 2020. Peritos de la FGE. Sala de Capacitación del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



14. Curso virtual: "Elaboración del Estudio Victimológico con Perspectiva de Género". Del 12 al 16 de octubre del 2020. Personal operativo y administrativo de FGE. Sala de Capacitación del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
15. 2do. Taller de Análisis de Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Grupo 2. 28 de octubre del 2020. Personal operativo y administrativo de FGE. CEDH. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. **Virtual.**
16. "Taller de Sensibilización del Protocolo de Actuación del Delito de Homicidio y Femicidio con Perspectiva de Género". 06 de noviembre del 2020. Auditorio UNACH, campus VIII, Comitán, Chiapas.
17. Taller: "Elaboración de Estudios Victimológicos con Perspectiva de Género". 2º modulo presencial. 09 y 10 de noviembre del 2020. Personal operativo y administrativo de FGE. Sala de Capacitación del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
18. **Conferencia virtual:** Tercer Taller de Análisis de Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso: Fernández Ortega y otros vs México. 11 de noviembre del 2020. Personal operativo y administrativo de FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
19. Curso: Socialización del Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género. 13 de noviembre del 2020. Turno matutino y vespertino. Personal operativo y administrativo de la FGE. Tapachula, Chiapas.
20. Conferencia: "La Actuación del Primer Respondiente en Detención de Personas Adolescentes". 14 de noviembre del 2020. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
21. Curso: Socialización del Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género. 19 de noviembre del 2020. Personal operativo de la FGE. San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
22. **Conferencia virtual:** Tercer taller de Análisis de Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso: "González y otros (campo algodoner) vs México". Grupo 4. 25 de noviembre del 2020. Personal operativo y administrativo de FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
23. Curso: Socialización del Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género. 27 de noviembre del 2020. Personal operativo y administrativo de la FGE. Tonalá, Chiapas.
24. **Curso virtual:** "Los Derechos Humanos en la Procuración de Justicia, el Interés Superior de Niñas, Niños y Adolescentes. Del 02 al 04 de diciembre del 2020. Personal operativo y Administrativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
25. **Curso virtual:** "Estándares Internacionales de Derechos Humanos y su aplicación en la Procuración de Justicia". Del 08 al 10 de diciembre del 2020. Plataforma Google Meet. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
26. **Curso virtual:** "Derecho Humano de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Acceso a la Justicia en casos de Femicidio. Del 11 al 15 de diciembre del 2020. Plataforma Google Meet. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
27. **Curso virtual:** "Derechos de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos". Del 16 al 18 de diciembre del 2020. Plataforma Google Meet. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
28. **Curso virtual:** "Derechos Humanos y Perspectiva de Género en el Sistema Penal Acusatorio". Del 21 al 23 de diciembre del 2020. Plataforma Google Meet. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
29. **Curso virtual:** "Lineamientos y Requisitos del Informe Policial Homologado (IPH)". Del 21 al 23 de diciembre del 2020. Plataforma Google Meet. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



CURSOS REALIZADOS CON RECURSO DEL FASP 2020. (FIDEICOMISO DE APOYO A LA SEGURIDAD PÚBLICA):

1. Curso taller de construcción de argumentos para la audiencia inicial y redacción de la acusación, grupo 1. Del 13 al 24 de julio del 2020. Fiscales del ministerio público de la FGE. Aula de capacitación del IIP, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
2. Curso de Especialización para policía de investigación en sistema de justicia penal. Del 13 al 24 de julio del 2020. Policías de la FGE. Aula de capacitación del IIP, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
3. Taller implementación del Registro Nacional de Detenciones. Grupo 1. Del 27 de julio al 07 de agosto del 2020. Policías de la FGE. Aula de capacitación del IIP, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
4. Taller de construcción de argumentos para la audiencia inicial y redacción de la acusación, grupo 2. Del 27 de julio al 07 de agosto del 2020. Fiscales del ministerio público de la FGE. Aula de capacitación del IIP, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
5. Investigación del delito de trata. Grupo 1. Del 10 al 21 de agosto del 2020. Fiscales del ministerio público de la FGE. Sala de capacitación del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
6. Curso para servidores públicos en materia de acceso a la justicia para las mujeres. Del 10 al 21 de agosto del 2020. Policías de la FGE. Sala de capacitación del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
7. Curso para servidores públicos en materia de acceso a la justicia para las mujeres. Grupo 2. Del 24 de agosto al 04 de septiembre del 2020. Fiscales del ministerio público de la FGE. Sala de capacitación #3 del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
8. Taller implementación del Registro Nacional de Detenciones. Grupo 2. Del 24 de agosto al 04 de septiembre del 2020. Policías de la FGE. Sala de capacitación #1 del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
9. Curso: Investigación del delito de trata. Grupo 2. Del 07 al 18 de septiembre del 2020. Fiscales del ministerio público de la FGE. Sala de capacitación #1 del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
10. Taller: Implementación del Registro Nacional de Detenciones. Grupo 3. Del 07 al 18 de septiembre del 2020. Policías de la FGE. Sala de capacitación #2 del IIP, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
11. Curso de capacitación en Materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida entre particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Del 21 al 25 de septiembre del 2020. Fiscales del ministerio público y policías de la FGE. Sala de capacitación #1 del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
12. Curso taller de argumentación jurídica con perspectiva de género. Del 21 al 25 de septiembre del 2020. Fiscales del ministerio público y policías de la FGE. Sala de capacitación #3 del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
13. Protocolo de investigación del delito de homicidio. Del 21 al 25 de septiembre del 2020. Fiscales del ministerio público, policías y peritos de la FGE. Sala de capacitación #2 del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
14. Taller de determinaciones ministeriales y control judicial de actos de investigación. Del 28 de septiembre al 09 de octubre del 2020. Fiscales del Ministerio Público de la FGE. Sala de Capacitación del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



15. Taller implementación del Registro Nacional de Detenciones. Grupo 4. Del 28 de septiembre al 09 de octubre del 2020. Policías de la FGE. Sala de Capacitación del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
16. Curso Integral para la Atención de Víctimas de Violencia de Género. Del 12 al 16 de octubre del 2020. Peritos de la FGE. Aula Magna del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
17. Curso: Investigación del delito de trata de personas. Grupo 3. Del 12 al 23 de octubre del 2020. Policías de la FGE. Sala de capacitación #2 del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
18. Taller de Especialización para Agentes del Ministerio Público en el Sistema de Justicia Penal. Grupo 1. Del 30 de septiembre al 23 de octubre de 2020. Fiscales del Ministerio Público. Sala de capacitación #3 del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
19. Taller de Especialización para Agentes del Ministerio Público en el Sistema de Justicia Penal. Grupo 2. Del 30 de septiembre al 23 de octubre de 2020. Fiscales del Ministerio Público. Sala de capacitación #1 del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
20. Curso Integral para la Atención de Víctimas de Violencia de Género. Grupo 2. Del 26 al 30 de octubre del 2020. Fiscales del Ministerio Público. Sala de capacitación #1 del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
21. Curso para Servidores Públicos en Materia de Acceso a la Justicia para las Mujeres. Grupo 3. Del 26 de octubre al 06 de noviembre del 2020. Policías de la FGE. Sala de capacitación #3 del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
22. Taller Implementación del Registro Nacional de Detenciones. Grupo 05. Del 09 al 20 de noviembre del 2020. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
23. Protocolo de Medidas de Protección a Víctimas Migrantes en el Estado. Grupo 2. Del 09 al 20 de noviembre del 2020. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
24. Especialización para los Operadores con enfoque en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes. Personal operativo de la FGE. Del 09 de noviembre al 04 de diciembre del 2020. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
25. Taller de Determinaciones Ministeriales y Control Judicial de Actos de Investigación. Grupo 2. Fiscales del Ministerio Público de la FGE. Del 23 de noviembre al 04 de diciembre del 2020. Sala de capacitación #3 del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
26. Curso: Investigación del Delito de Trata de Personas. Grupo 4. Policías de la FGE. Del 23 de noviembre al 04 de diciembre del 2020. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
27. Curso de Capacitación de Competencias Básicas de la Función Policial. (Grupo 1). Del 30 de noviembre al 04 de diciembre del 2020. Policías de la FGE. Sala de Capacitación del Instituto de Formación Policial. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
28. Curso de Capacitación de Competencias Básicas de la Función Policial. (Grupo 2). Del 30 de noviembre al 04 de diciembre del 2020. Policías de la FGE. Sala de Capacitación del Instituto de Formación Policial. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
29. Curso de Capacitación de Competencias Básicas de la Función Policial. (Grupo 3). Del 30 de noviembre al 04 de diciembre del 2020. Policías de la FGE. Sala de Capacitación del Instituto de Formación Policial. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
30. Curso taller para Operadores del Sistema Penal Acusatorio en Investigación Criminal Forense. Grupo 1. Personal operativo de la FGE. Del 07 al 11 de diciembre del 2020. Sala de capacitación #1 del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



31. Curso Integral para la Atención de Víctimas de Violencia de Género. Grupo 3. Personal operativo de la FGE. Del 07 al 11 de diciembre del 2020. Sala de capacitación #3 del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
32. Curso taller para Operadores del Sistema Penal Acusatorio en Investigación Criminal Forense. Grupo 2. Personal operativo de la FGE. Del 14 al 18 de diciembre del 2020. Sala de capacitación #1 del IIP. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
33. Formación Inicial para Policías de Investigación (Grupo 1). Personal operativo de la FGE. Del 17 de agosto al 19 de diciembre del 2020. Instituto de Formación Policial. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
34. Formación Inicial para Policías de Investigación (Grupo 2). Personal operativo de la FGE. Del 17 de agosto al 19 de diciembre del 2020. Instituto de Formación Policial. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
35. Formación Inicial para Policías de Investigación (Grupo 3). Personal operativo de la FGE. Del 17 de agosto al 19 de diciembre del 2020. Instituto de Formación Policial. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

SERVIDORES PUBLICOS BENEFICIADOS: 1,126

Personal operativo: 1,034

Personal administrativo: 92

PROCESO INTERNO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PERSONAL DE NUEVO INGRESO

- Evaluaciones que de forma integral comprenden los aspectos socioeconómico, psicológico y de conocimientos realizadas a aspirantes a plazas operativas: **315**
- Evaluaciones que de forma integral comprenden los aspectos socioeconómico, psicológico y de conocimientos realizadas a aspirantes a plazas administrativas: **207**

Con fecha 03 de agosto del 2020, se aplicó evaluaciones para la **revalidación** ante la autoridad militar de la **licencia oficial colectiva no. 193**, expedida a favor de la Fiscalía General para la **portación de armas de fuego** siendo evaluados **81 elementos operativos (03 Mujeres y 78 Hombres)**.

MOVIMIENTOS EFECTUADOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (RNPS)

- Altas de personal operativo y administrativo, en el RNPS: **120**
- Actualizaciones de datos de personal operativo y administrativo, en el RNPS: **479**
- Bajas de personal operativo y administrativo, en el RNPS: **221**
- Consultas de antecedentes de aspirantes, en el RNPS: **553**

A la fecha, se está realizando el **Censo de Personal Operativo y Administrativo** de la institución, con la finalidad de incorporarlo al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, registrándose un avance de **84.9%** del personal operativo y **74.2%** del personal administrativo del total de la plantilla.



Cabe señalar que tenemos 2619 capturas ingresadas de la muestra de Voz en el Sistema Automatizado de Identificación Biométrica (AVIS) que representa el **70.5%**, y se tiene 3001 fotos ingresadas en el Sistema Automatizado de Identificación Biométrica por Reconocimiento Facial que representa el **80.8%**, el resto se encuentra en proceso.

EVALUACIONES PARA PERMANENCIA EN EL SERVICIO, REALIZADAS POR PARTE DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, A TRAVÉS DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO.

Evaluaciones que de forma integral, comprenden los aspectos médico-toxicológico, socioeconómico, psicológico y poligrafía, habiendo sido evaluados hasta la fecha, un total de **569** elementos **operativos** y **62 administrativos**.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA FISCALÍA DE VISITADURÍA EJERCICIO 2020 (CUARTO TRIMESTRE)

La misión de la Fiscalía de Visitaduría es vigilar la estricta observancia de la constitucionalidad y legalidad en la actuación de los servidores públicos de esta Institución, para la prevención de la comisión de conductas irregulares o ilícitas y reducir el índice de actos de corrupción, así como fortalecer la actuación técnico – jurídico de los Fiscales del Ministerio Público de la Institución, mediante mecanismos de supervisión y control que permitan combatir la impunidad.

VISITAS DE INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICO JURÍDICO

Durante el periodo del Cuarto Trimestre del ejercicio 2020, en apego al proyecto anual de actividades, hemos practicado Visitas de Inspección y Evaluación Técnico-Jurídico, **(haciendo mención que derivado de la contingencia provocada por el virus COVID 19 y para evitar riesgos de contagios con la ciudadanía se acordó realizar visitas de inspección y evaluación técnico jurídico, con todas las medidas de seguridad)** a diversas Unidades del Ministerio Público dependientes de las Fiscalías de Distrito, Fiscalías en Materia, y demás órganos de la Fiscalía General del Estado de Chiapas; haciendo un total de **108 Visitas Oficiales**, efectuadas de la siguiente manera:



32	Ordinarias
42	Seguimiento
04	Extraordinarias
30	Especiales

Visitas que se han practicado a las siguientes Fiscalías de Distrito y de Materia:

Fiscalía de Distrito Fronterizo Costa.
Fiscalía Istmo Costa.
Dirección de Servicios Periciales Fronterizo Costa (Tapachula).
Fiscalía de Distrito Centro.
Fiscalía de la Mujer.
Fiscalía Metropolitano.
Fiscalía de Inmigrantes.
Fiscalía de Periodistas.
Fiscalía Combate al Abigeato.
Fiscalía Contra la Trata de Personas.
Fiscalía Contra la Desaparición forzada de personas y la cometida por particulares.

Durante este periodo los Fiscales del Ministerio público emitieron **1,316** recomendaciones, mismas que fueron debidamente cumplimentadas y que se desglosan de la siguiente manera.

Número de recomendaciones emitidas y cumplidas	
OCTUBRE	221
NOVIEMBRE	765
DICIEMBRE	330
TOTAL	1,316



EXPEDIENTES DE QUEJA

De acuerdo a las atribuciones de la Fiscalía de Visitaduría, como lo señalan los artículos, 71, 72, 73, 74 y 92, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, 145, 147, 148 de su Reglamento, que cuando esta Visitaduría, tenga conocimiento de conductas indebidas por parte de servidores públicos de la Institución, sean estos Fiscales del Ministerio Público, Secretarios de Acuerdos Ministeriales, Elementos de la Policía Especializada y Peritos, dependientes de la Dirección de Servicios Periciales, iniciará queja, practicando las primeras diligencias para el esclarecimiento de los hechos, y si dentro de la investigación, se llegará a acreditar probables irregularidades en el desempeño de las funciones del o de los servidores públicos señalados como responsables, mismas irregularidades que constituyan responsabilidad administrativa por incumplimiento de algunas de las obligaciones que establece la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, esta Visitaduría turnará el expediente de queja al Órgano Interno de Control, para que sea éste, el que substancie el procedimiento administrativo y aplique la sanción correspondiente a los servidores públicos responsables, lo anterior, con fundamento en los artículos 59, 60, 93, 94 y sexto transitorio de la multicitada Ley Orgánica y 149, 150 fracción V y IX, 151 último párrafo.

En relación a lo anterior, se iniciaron de **01 Octubre al 31 de Diciembre de 2020: 124** expedientes de queja.

Asimismo, durante el periodo del **Cuarto trimestre de 2020**, comprendido del **01 de octubre al 31 de diciembre 2020**, se iniciaron **124** expedientes de quejas; durante la investigación de los expedientes iniciados en este periodo y de los que se tenían en trámite del ejercicio 2019, se logró lo siguiente:

QUEJAS 2020	
43	Expedientes turnados al Órgano Interno de Control de la Institución, a efecto de que se inicie el correspondiente Procedimiento Administrativo.
52	Expedientes de Quejas remitidas al Archivo.
241	Expedientes de queja en trámite.



QUEJAS 2019	
13	Expedientes turnados al Órgano Interno de Control de la Institución, a efecto de que se inicie el correspondiente Procedimiento Administrativo.
10	Expedientes de Quejas remitidas al Archivo.
02	Expedientes de queja en trámite.

SERVIDORES PÚBLICOS SUJETOS A PROCEDIMIENTO

Durante este periodo se dio vista al Órgano Interno de Control por probables irregularidades en el actuar de **134** servidores públicos, a efecto de iniciar el procedimiento administrativo correspondiente, cabe aclarar que en un procedimiento puede haber uno o más Servidores Públicos involucrados, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- 80 Fiscales del Ministerio Público
- 42 Quien o Quienes Resulten Responsables
- 06 Elementos de la Policía Especializada
- 03 Subdirectores
- 02 Secretarios de Acuerdos Ministeriales
- 01 Fiscal de Distrito
- **Total: 134**

Durante la integración de los expedientes de queja también se tuvo como resultado que las Fiscalías con mayor índice son las siguientes:

- Fiscalía de Distrito Sierra
- Fiscalía de Distrito Centro
- Unidad Central Integral de Investigación y Justicia Restaurativa
- Fiscalía de Distrito Istmo Costa
- Fiscalía de Distrito Fronterizo Costa
- Fiscalía de Distrito Altos
- Fiscalía de la Mujer
- Fiscalía de Distrito Selva
- Fiscalía de Distrito Fraylesca
- Fiscalía Alto Impacto



- Fiscalía Combate a Robo de Vehículos
- Fiscalía de Combate al Abigeato
- Fiscalía de Distrito Norte
- Fiscalía de Asuntos Relevantes
- Órgano Interno de Control
- Fiscalía de Delitos Electorales
- Coordinación de Inteligencia

CONDUCTAS MÁS REINCIDENTES COMETIDAS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA INSTITUCIÓN (DE MAYOR A MENOR)

Como resultado de la tramitación de los expedientes también se detectó las conductas más reincidentes de los servidores públicos son:

- Irregularidades en la integración de la Averiguación Previa y/o Carpeta de Investigación y/o Registro de Atención.
- Falta de atención.
- Dilación en la integración
- Abuso de funciones.
- Negativa de devolver un bien inmueble.
- Negativa de expedir copias del expediente ministerial.
- Extravío de documentación.
- Falta de probidad y honradez.
- Irregularidades en informe de investigación.
- Dilación en la devolución de un vehículo.
- Extravío de expediente.
- Ejercicio indebido de funciones.
- Informe policial deficiente.
- Devolver un vehículo sin verificar la autenticidad de documentos.
- Utilizar el vehículo cuando se encontraba sujeto a investigación.
- No cumplir con las recomendaciones emitidas por la Fiscalía de Visitaduría.
- No entregar físicamente acta de visita a su homóloga entrante.
- Privación ilegal de la libertad.
- Amenazas.



FISCALÍA DE VISITADURÍA SEDE TAPACHULA, CHIAPAS.

Se continúa con la Delegación dependiente de esta Fiscalía de Visitaduría, en la Ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Chiapas, a efecto de que la ciudadanía con circunscripción en las Fiscalías de Distrito Fronterizo Costa y Fiscalía Istmo Costa, se beneficien y no tengan la necesidad de trasladarse a esta Ciudad Capital, ya que debido a lo extenso de territorio y distancias que abarcan dichas Fiscalías, propiciaban un lento proceso en los expediente de quejas aunado de que se reducen gastos al ser éste personal quienes se encargan de realizar las Visitas Ordinarias, Extraordinarias, Especiales y de seguimiento, así como el de recepción de quejas; Delegación que se estructura de la siguiente manera:

01 Coordinador

02 Fiscales del Ministerio Público

03 Secretarios de Acuerdos Ministeriales

Programa de visitas de Inspección y Supervisión

A partir del 06 de agosto del año 2013, se dio inicio al Programa de Visitas de Inspección y Supervisión, cuya finalidad es verificar que las condiciones que imperan en las instalaciones que ocupan las oficinas de las Fiscalías del Ministerio Público, sean las óptimas para la prestación del servicio correspondiente; supervisando que estén debidamente acondicionadas, el espacio sea el adecuado para atender a la ciudadanía y que cumpla con estándares de limpieza y orden; así también verificar que se cumpla con las condiciones de seguridad, dignidad e higiene en las áreas de detención preventiva, verificar el respeto a los Derechos Humanos de las personas que se encuentran detenidas, realizar entrevistas y observar el trato que se les brinda.

De igual forma se establecen medios publicitarios idóneos en las instalaciones de la Fiscalía visitada, o de forma personalizada se da a conocer la presencia del personal visitador, proporcionando la atención, en caso que requieran asesoría, información o decidan presentar queja en contra de algún servidor público.



En lo referente al **Cuarto trimestre** respecto a las Visitas de Inspección se presentó la siguiente estadística:

MES	VISITAS DE INSPECCIÓN
OCTUBRE	48
NOVIEMBRE	38
DICIEMBRE	39
Total	125

Nota: Debido a la contingencia provocada por el virus Covid-19, se acordó realizar las supervisiones de manera telefónica, con la finalidad de constar mediante llamada telefónica la legal estancia de alguna persona que se encontrara en dicha área.

ÁREAS VISITADAS

SEPAROS PREVENTIVOS DE LA POLICÍA ESPECIALIZADA

Por otra parte, Fiscales del Ministerio Público Visitadores, realizaron visitas en los lugares de detención preventiva, de Tuxtla, Tapachula y San Cristóbal de las Casas, Chiapas, a efecto de verificar la legal instancia y condiciones de las personas que se encuentran detenidas, levantando al efecto las actas correspondientes.

En el periodo del **01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2020**, se han realizado **85** visitas al área de detención preventiva.

SEPAROS	
Separos ubicados en el Edificio Central (Tuxtla)	50
Área de separos de la Fiscalía de Adolescentes (Tuxtla)	12
Área de separos de la Fiscalía de Adolescentes (Tapachula, Chiapas)	07
Separos Fiscalía de Inmigrantes. (Tapachula, Chiapas)	07
Separos de la Policía Especializada "Akishino" (Tapachula, Chiapas)	07
Fiscalía de Distrito Altos (San Cristóbal de las Casas)	02
Total	85



SERVICIOS PERICIALES

Haciendo un total de **40 visitas** de inspección y supervisión a servicios periciales.

Dirección de Servicios Periciales	40
-----------------------------------	-----------

CIUDADANÍA

Asimismo la Fiscalía de Visitaduría está comprometida con **el combate a la corrupción, participando de manera periódica en pláticas informativas** brindando información, orientación y asesoría jurídica a la ciudadanía en general, cumpliendo la encomienda de ser un vínculo cercano con los chiapanecos, y debido a la contingencia provocada por el virus covid -19 se acordó realizar **platicas informativas** a través de la plataforma Zoom al Sector Educativo del Plantel Pablo Guardado Chávez, en la Ciudad Capital, con un total **243** personas beneficiadas, siendo un total de **09 platicas**.

MES	Platicas informativas en relación al combate de la corrupción
OCTUBRE	00
NOVIEMBRE	09
DICIEMBRE	00
Total	09

Finalmente, con el objeto de evitar la falta de atención y dar celeridad al trámite, se realizan gestiones telefónicas a servidores públicos de la Institución, buscando solucionar de forma inmediata la inconformidad presentada, obteniendo así la debida procuración de justicia.

Del **01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2020**, se procedió a brindar la atención mediante esta vía a **22 ciudadanos**, quienes presentaban su inconformidad en contra de diversos servidores públicos, dependientes a la Fiscalía General del Estado, asimismo se han realizado **18** asesorías a ciudadanos, canalizándolos a la autoridad competente, puesto que los hechos por los que acuden ante esta instancia no son de competencia de esta Fiscalía.



FISCALIA DE DERECHOS HUMANOS

PROGRAMAS, CAPACITACIONES, VISITAS, CURSOS Y/O PLÁTICAS Cuarto Trimestre 2020

RUBRO	INFORMACIÓN
Descripción de los Programas, Capacitaciones, Visitas, Cursos y/o Pláticas realizadas en el 2020 (4to. trimestre)	El fenómeno delictivo actualmente es un hecho social que requiere de una atención especializada e integral. Aunque, si bien es cierto, la conducta ilícita es muy difícil de cambiar, lo que sí es posible, es trabajar en una cultura de la prevención. En ese orden de ideas esta Fiscalía, lleva a cabo acciones de Prevención mediante el Programa de Prevención Ciudadana consistente en pláticas informativas, talleres, obras de teatro guiñol y obras de teatro escénico, con la finalidad de fomentar en los distintos sectores de la sociedad (niños, jóvenes, padres de familia, docentes, servidores públicos y sociedad en general) los valores del ser humano, la conciencia sobre la prevención del delito, el autocuidado a fin de evitar que sean víctimas potenciales de la delincuencia. Pero sobre todo generar agentes multiplicadores de esta área. Sin embargo, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año el Departamento de Prevención del Delito, realizó actividades relacionadas a la prevención victimal y delictiva, de manera diferente a la habitual, en atención a las recomendaciones de prevención por la alerta sanitaria, tomadas por el ejecutivo del Estado, de guardar las medidas preventivas para evitar la propagación y el contagio por el coronavirus COVID-19. Aún así con la intención activar el ejercicio de actividades en una nueva dinámica de trabajo el Departamento de Prevención al Delito organizó y realizó conferencias en línea encaminadas a la prevención victimal, delictiva y Derechos Humanos desde las plataformas digitales “Zoom”, “Red Social Facebook FGE Prevención Chiapas”, “Google meet”, “Facebook live”, “Cisco Webex”, “Microsoft teams” y Steam Yard.



Acciones realizadas para su cumplimiento	Teatro guiñol	a).- Teatro Guiñol: Mediante esta actividad cultural y educativa, utilizando los muñecos como herramienta, se trabaja con nivel preescolar y primaria, abordando los temas de Acoso Escolar, Prevención del Abuso Sexual Infantil, Discriminación y Valores Humanos. NOTA: Debido a las recomendaciones de salud, no se trabajó con teatro guiñol durante este periodo.
	Pláticas Informativas Presenciales	b).- Pláticas informativas presenciales: Dirigidas a niñas, niños y servidores públicos, abordando los temas: Derechos humanos, capacitaciones de seguimientos al sistemas de medidas de órdenes de protección, hostigamiento sexual, maltrato infantil y valores humanos. 213 pláticas presenciales
	Pláticas Informativas en línea	Debido a las recomendaciones de salud, se impartió vía “Zoom”, “Google meet”, “Facebook live”, “Cisco Webex”, “Microsoft teams” y Steam Yard, temas relacionados a la prevención victimal, delictiva y de derechos humanos, dirigidas Estudiantes, padres de familia de diversas instituciones educativas, público en general, con temas como Bullying y Cyberbullying, Riesgos en internet, Delitos cometidos por adolescentes, Prevención del Suicidio, Conductas Autodestructivas para adolescentes, género y violencia y valores humanos beneficiando a un total de 7, 179 personas.
	Obra de Teatro Escénico: Considerando que el teatro es una herramienta transformadora, de ayuda efectiva, dinámica y participativa que fomenta la reflexión, la motivación y la participación de la sociedad en general, esta Fiscalía cuenta con tres obras: • Volver: Aborda la temática de las Adicciones y sus efectos • El Silencio hace la Noche: Orientada a la prevención del Delito de Trata de Personas • La Vida en Rojo.- Mediante la cual se representa el Delito de Violencia Familiar. *Nota: No se realizaron actividades en atención a las recomendaciones de alerta sanitaria.	



PROGRAMAS, CAPACITACIONES, VISITAS, CURSOS Y/O PLÁTICAS 2020

RUBRO	INFORMACIÓN	
Acciones realizadas para su cumplimiento	Talleres	Los talleres de contención, dan herramientas necesarias al servidor público para el manejo del estrés, la integración del grupo, la empatía y el respeto al usuario y la víctima, asimismo se trabaja con temas de género y nuevas masculinidades para el público en general. *Nota: No se realizaron actividades en atención a las recomendaciones de alerta sanitaria.
	Stand / módulos Informativos	Es un espacio identificador de cada dependencia, en el que se acoge a los visitantes y se les brinda la información en referencia a los servicios con los que cuenta esta Fiscalía. *Nota: No se realizaron actividades en atención a las recomendaciones de alerta sanitaria.
	Conversatorios	Forma de comunicación, cuya finalidad es llevar a la reflexión promoviendo el aprendizaje, la sociabilidad y el crecimiento persona. *Nota: No se realizaron actividades en atención a las recomendaciones de alerta sanitaria.
	Actividades Lúdicas	Conjunto de estrategias diseñadas para crear un ambiente de armonía en los estudiantes que están inmersos en el proceso de aprendizaje, buscando que se apropien de los temas impartidos mediante el juego. *Nota: No se realizaron actividades en atención a las recomendaciones de alerta sanitaria.
	Terapia MATEA	Se implementó el modelo de reeducación emocional para la atención a conductas violentas: MATEA, que tiene como finalidad, la reeducación emocional de quienes ejercen violencia hacia sí mismo, hacia la pareja o cualquier integrante de la familia, a través de procesos de reconocimiento de emociones y conductas violentas que afectan su vida personal, familiar y social, para impactar en su salud emocional y mejorar su bienestar, al tiempo de trabajar la prevención al delito desde otro nivel de atención. Tanto presencial como vía plataforma Zoom. *Nota: No se realizaron actividades en este periodo.
	Asistencia Psicológico en línea	En esta dinámica se trabajó brindando asistencia psicológica mediante la plataforma ZOOM, con el objetivo dar asesoría y ofrecer apoyo profesional mediante acciones de contención, preventivas y orientativas a las personas que necesitan ayuda, derivada de un expediente en el que haya resultado ser víctima directa o indirecta, además de solicitudes de apoyo por contención relacionado a problemas emocionales tendientes a conductas suicidas. *Nota: No se realizaron actividades en atención a las recomendaciones de alerta sanitaria.



Resultados Obtenidos	Esta Fiscalía Especializada mediante las acciones de prevención beneficio a 7,392 personas, con cobertura en Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de la Casas, Ocosingo, Chiapa de Corzo Ocozocoautla, San Fernando, Berriozábal y Acala. Acciones que dan cumplimiento al Programa de Prevención Ciudadana. (4to.Trimestre: octubre, noviembre y diciembre de 2020).
-----------------------------	---

ACCIONES	BENEFICIARIOS
Teatro Guiñol	0
Pláticas Informativas presenciales	213
Pláticas Informativas en Línea	7,179
Obras de Teatro	0
Talleres	0
Stand Informativos	0
Conversatorios	0
Actividades lúdicas	0
Terapia MATEA	0
Asistencia psicológica	0
Total de Beneficiarios	7,392 beneficiarios